



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **530-18**

Salta, **07 AGO 2018**
Expediente N° 12.269/06

VISTO: Las presentes actuaciones y la nota remitida por la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, mediante la cual eleva la nómina del Director y título del trabajo final, de la Lic. Leticia Inés Giacom; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal fin la Comisión Académica, adjunta el Curriculum Vitae del docente externo que se propone como Director del Trabajo Final presentado.

Que de acuerdo al inciso b) de la Resolución CD N° 488/04 y su modificatoria Resolución CD N° 442/09, corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, designar al Director/a y Codirector/a.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 162/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

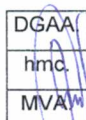
(En Sesión Ordinaria N° 10-18 del 17-07-18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el título del trabajo final presentado y designar al Director, propuesto por la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, de acuerdo al detalle siguiente:

ALUMNA	TITULO DEL TRABAJO	DIRECTOR/A
Lic. Leticia Inés GIACOM	"Recursos didácticos referidos a la aplicación de la Ciencia Química en el área de Criminalística".	Esp. María Antonia TORO

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Leticia Inés GIACOM, Esp. María Antonia TORO, Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa